

# Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura

# Misión de la Agencia:

## Misión:

Administrar y custodiar un fondo de retiro para que los empleados del Gobierno y la Judicatura cuenten con un ingreso asegurado, tras haberle dedicado años fructíferos de su vida al bien común.

# Visión:

administración, que asegure un ingreso económico digno a nuestros servidores públicos ya retirados, así como recursos financieros a participantes activos. Brindar servicios de calidad a los empleados del Gobierno y la Judicatura a través de una sana

# Principios y Valores:

Los siguientes principios y valores orientan nuestra gestión:

- Sensibilidad y responsividad a las necesidades de los miembros
- Sustentabilidad y solidez
- Transparencia y rendición de cuentas
- Ética e integridad
- Responsabilidad profesional y personal
- Agilidad y prontitud
- Productividad
- Focalización hacia los resultados

# Base Legal:

Ley 447 de 15 de mayo de 1951 – Ley para el Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado, según enmendada Ley 12 de 19 de octubre de 1954 – Ley para el sistema de Retiro de la Judicatura, según enmendada

Firma del Director(a) de Agencia y título: Lic. Héctor M. Mayol Kauffmann, Administrador

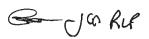
Fecha: 9 de Jebrero A 2012



### Plan Estratégico Años 2011-2018

Agencia: Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura

| Meta Estratégica   | Objetivo Estratégico  | Análisis Estratégico               |  |  |  | Factores externos que pueden   |
|--|---|------------------------------------|--|--|--|--|
|  |   | Legislación<br>Vigente             | Tecnología<br>Requerida  | Recursos<br>Humanos  | Presupuesto<br>Asignado  | afectar la<br>consecución del objetivo   |
| Invertir de manera prudente     y diversificada los activos de     los sistemas, para optimizar los     resultados a largo plazo,     controlando a su vez los     niveles de riesgo | Rebalancear cartera de<br>inversiones según distribución<br>de activos aprobada en<br>diciembre del 2010, a lograrse<br>en los 12-18 meses<br>subsiguientes   | Ley 447 (1951),<br>según enmendada | Portfolio Performance Analysis Software de Hewitt Ennis Knupp (consultor inversiones), y Workbench Software de BNY Mellon (banco custodio) | Área de<br>Inversiones,<br>Actuariales y<br>Tesorería  | Presupuesto varía<br>anualmente<br>dependiendo del<br>volumen de activos<br>manejados<br>\$1.1MM | <ul> <li>Proceso de selección y contratación de los manejadores, el cual puede ser bastante largo</li> <li>La volatilidad de la bolsa de valores y los mercados financieros</li> </ul> |
| Comunicar efectivamente a todos los participantes, pensionados y beneficiarios los servicios y beneficios que se proveen y educarlos con relación a la planificación de retiro       | Capacitar nuestros empleados con destrezas para educar a nuestro público, proveer "cross-training". Desarrollar programas educativos para todos los grupos (patronos, participantes y pensionados) en cuanto a su planificación de retiro | Ley 447 (1951),<br>según enmendada | La página WEB de<br>ASR  | Área de<br>Beneficios<br>Servicios, Área<br>de Recursos<br>Humanos,<br>Área de<br>Comunicaciones | \$2.6 MM   |  |
| Satisfacer con sensibilidad,<br>agilidad y prontitud las<br>necesidades de retiro de la<br>membrecía   | Establecer métricas a través<br>de sistema de benchmarking<br>para todas las áreas, para así<br>tener las mejores practicas   | Ley 447 (1951),<br>según enmendada | Business Intelligence, Business Object y Dashboard. Call center software, Cuadro telefónico con  | Toda la agencia  | \$5.0 MM   |  |



| Meta Estratégica  | Objetivo Estratégico   | Análisis Estratégico               |   |  |                         | Factores externos que pueden  |
|---|--|------------------------------------|---|--|-------------------------|---|
|   |  | Legislación<br>Vigente             | Tecnología<br>Requerida   | Recursos<br>Humanos  | Presupuesto<br>Asignado | afectar la consecución del objetivo   |
|   |  |                                    | captura de<br>estadísticas.<br>Modernización de<br>sistema de<br>procesamiento de<br>pensiones.                             |  |                         |   |
| Pagar de forma precisa y a tiempo los beneficios a los que tienen derecho los participantes de los sistemas de retiro                             | Implantar sistema de "Dashboard" para dar seguimiento a metas específicas por área. Dar mantenimiento a sistemas existentes de forma consistente y efectiva.   | Ley 447 (1951),<br>según enmendada | Sistema de Business<br>Intelligence, Business<br>Object y Dashboard.<br>RHUM Data Cleanup<br>and Standardization<br>Project | Área de<br>Beneficios y<br>Servicios,<br>Finanzas y<br>Contraloría, Área<br>de Asuntos<br>Patronales | . \$2.0 MM              | Retrasos en recibir expedientes<br>completos y robustos de cada<br>participante, de parte del patrono<br>que lo haya empleado.  |
| 5. Cobrar efectivamente las contribuciones requeridas de patronos y empleados necesarias para solventar adecuadamente los fondos de retiro        | Implantar sistema de<br>monitoreo y seguimiento en<br>cuentas patronales para<br>asegurar cobro diligente de<br>sus obligaciones con la<br>agencia.  | Ley 447 (1951)<br>según enmendada  | Sistema de Business<br>Intelligence, y<br>Dashboard, Web<br>Remesa  | Área de<br>Contabilidad,<br>Área legal,<br>Administrador,<br>Área de Asuntos<br>Patronales           | \$1 MM                  | Ley 116 (11 jul 2011) añadió penalidades a patronos morosos con el objetivo de aumentar los cobros en los sistemas. Está por probarse la efectividad de esta herramienta. |
| Reformar las prácticas y conductas organizativas para apoyar el cambio de paradigma en la gestión de los sistemas de pensiones del sector público | Capacitar personal para evaluar a través del "Dashboard" el progreso hacia objetivos de la agencia. Proveer cross-training para que los empleados tengan amplitud de conocimientos. Depurar los datos demográficos para mejorar la información interna de la agencia y agilizar la toma de decisiones. | Ley 447 (1951),<br>según enmendada | Plan de seminarios<br>internos de<br>capacitación para uso<br>"Dashboard".<br>Business Intelligence,<br>Business Object     | Toda la agencia y<br>su Junta de<br>Síndicos   | \$1 MM                  | Coordinación con la base de datos<br>del sistema RHUM es necesario<br>para completar esta meta  |

Firma Director(a) de Agencia:

Firma de Empleado(a) de Agencia: Robert Less



### CALENDARIO Plan Estratégico Años 2011-2018

Agencia: Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura

| Meta Estratégica  | Objetivo Estratégico  | Persona a Cargo  | Método Evaluación   | Frecuencia<br>Evaluación |
|---|---|--|---|--------------------------|
| Invertir de manera prudente<br>y diversificada los activos de<br>los sistemas, para optimizar los<br>resultados a largo plazo,<br>controlando a su vez los<br>niveles de riesgo | Rebalancear cartera de inversiones según distribución de activos aprobada en diciembre del 2010, a lograrse en los 12-18 meses subsiguientes  | Área de<br>Inversiones,<br>Actuariales y<br>Tesorería                                      | Portfolio Performance<br>Analysis Software de<br>Hewitt Ennis Knupp<br>(consultor<br>inversiones), y<br>Workbench Software<br>de BNY Mellon (banco<br>custodio) | Mensual                  |
| Comunicar efectivamente a todos los participantes, pensionados y beneficiarios los servicios y beneficios que se proveen y educarlos con relación a la planificación de retiro  | Capacitar nuestros empleados con destrezas para educar a nuestro público, proveer "cross-training". Desarrollar programas educativos para todos los grupos (patronos, participantes y pensionados) en cuanto a su planificación de retiro | Área de Beneficios<br>Servicios, Área de<br>Recursos<br>Humanos, Área de<br>Comunicaciones | Mantener lista<br>seminarios provistos<br>internamente y para<br>grupos externos a<br>ASR   | Trimestral               |
| Satisfacer con sensibilidad,     agilidad y prontitud las     necesidades de retiro de la     membrecía   | Establecer métricas a través<br>de sistema de benchmarking<br>para todas las áreas, para así<br>tener las mejores practicas   | Toda la agencia  | Captura de<br>estadísticas de los<br>sistemas telefónicos<br>automatizados.   | Anualmente               |



| Meta Estratégica   | Objetivo Estratégico   | Persona a Cargo  | Método Evaluación   | Frecuencia<br>Evaluación |
|--|--|--|---|--------------------------|
| Pagar de forma precisa y a tiempo los beneficios a los que tienen derecho los participantes de los sistemas de retiro                                | Implantar sistema de "Dashboard" para dar seguimiento a metas específicas por área. Dar mantenimiento a sistemas existentes de forma consistente y efectiva.   | Área de Beneficios<br>y Servicios,<br>Finanzas y<br>Contraloría, Área de<br>Asuntos Patronales | Medición por<br>productor individual y<br>además, del equipo<br>de las distintas áreas.                                 | Trimestralmente          |
| Cobrar efectivamente las contribuciones requeridas de patronos y empleados necesarias para solventar adecuadamente los fondos de retiro              | Implantar sistema de<br>monitoreo y seguimiento en<br>cuentas patronales para<br>asegurar cobro diligente de<br>sus obligaciones con la<br>agencia.  | Área de<br>Contabilidad, Área<br>legal,<br>Administrador, Área<br>de Asuntos<br>Patronales     | Sistema de Business<br>Intelligence, y<br>Dashboard, Web<br>Remesa  | Trimestralmente          |
| 6. Reformar las prácticas y conductas organizativas para apoyar el cambio de paradigma en la gestión de los sistemas de pensiones del sector público | Capacitar personal para evaluar a través del "Dashboard" el progreso hacia objetivos de la agencia. Proveer cross-training para que los empleados tengan amplitud de conocimientos. Depurar los datos demográficos para mejorar la información interna de la agencia y agilizar la toma de decisiones. | Toda la agencia y<br>su Junta de<br>Síndicos   | Plan de seminarios<br>internos de<br>capacitación para uso<br>"Dashboard".<br>Business Intelligence,<br>Business Object | Anualmente               |

Firma Director(a) de Agencia

Firma de Empleado(a) de Agencia: de Cara Jacoba de